



PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO.
CONVENIO DE COLABORACION DEL IMSERSO CON ENTIDADES
LOCALES
TEMPORADA 2023-2024.

Se comunica a todos los residentes del municipio, que se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes del Programa de Turismo del Imserso.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA A TRAVÉS DEL CONVENIO:

- -Personas residentes en el Municipio.
- -Asegurado o beneficiario del sistema de seguridad social española, con edad igual o superior a 65 años.
- -Pensionistas de Jubilación del Sistema de Seguridad Social Español.
- -Pensionista de viudedad del sistema de seguridad social español con edad igual o superior a 55 años.
- -Pensionistas por otros conceptos del sistema de seguridad social español, o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con 60 o más años de edad.
- -Si el solicitante viaja con su cónyuge no es preciso que este reúna los requisitos de edad y pensión.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:

Ayuntamiento de Guadalcanal. Departamento de Servicios Sociales, hasta el próximo 20 de Julio de 2023.

REUNION INFORMATIVA

Para más información se realizará una reunión el próximo 7 DE JULIO DE 2023, a las 11:00 horas en la Biblioteca Municipal.

Es importante la asistencia a dicha reunión ya que en ella se confeccionará el anexo de reserva de plazas, con indicación de los destinos y fechas.

